



Invenciones feministas en la lucha por el aborto legal

JULIA BURTON (IPEHCS-UNCOMA/CONICET)
28 DE SEPTIEMBRE DE 2017

En la legislación argentina hay dos situaciones en que el aborto no está penalizado: si el embarazo es producto de una violación, o si pone en riesgo la vida o la salud de la mujer gestante y dicho riesgo no puede evitarse por otros medios. En los dos casos mencionados existen protocolos hospitalarios que guían la atención a personas con derecho a la interrupción legal del embarazo (ILE), sean mujeres o personas trans con capacidad de gestar. Sin embargo, su aplicación se encuentra atravesada por disputas entre quienes pretenden la prohibición total del aborto amparándose –fundamentalmente– en la defensa de lo que llaman “el derecho a la vida desde la concepción”, y quienes señalan la

legalidad del aborto en las dos excepciones que advierte el Código Penal en su artículo 86. En el medio de los rechazos, obstrucciones y dilaciones de diferente tipo para acceder a la práctica, así como también en todas las demás situaciones en que las mujeres deciden abortar, se van gestando nuevas modalidades de organización y acción feminista.

La prohibición y penalización del aborto no se traduce ni en la disminución del volumen de abortos realizados, ni en la persecución judicial de las mujeres que abortan. Mientras continúe confinado al silencio, el aborto es tolerado tanto por el Código Penal como por quienes se oponen férreamente a la legalización de la práctica. Uno de los problemas de la penalización es la clandestinidad que, generalmente, deviene en la realización de prácticas inseguras para las mujeres que no pueden pagar los costos impuestos por ese mercado que lucra a costa de los cuerpos y las vidas de las mujeres.

La demanda por la legalización y despenalización del aborto es uno de los reclamos históricos del movimiento feminista y de mujeres de Argentina. Reivindica el derecho fundamental de las mujeres a decidir sobre su vida reproductiva: si eligen o no maternar y en qué circunstancias hacerlo.

La definición del aborto como un delito se configura como un mensaje emitido por el Estado, cuyo objetivo es naturalizar la maternidad forzada. Así, las prácticas de abortar se rebelan contra este mensaje y desafían al mandato social de la maternidad obligatoria construida como “destino natural”, a la imposición del “deber ser femenino” y al mismo tiempo, imponen el propio deseo como primer orden de decisión. La prohibición legal del aborto no es sinónimo de defensa de la vida –como argumentan quienes se oponen a su práctica–, sino que implica un acto de control sobre las decisiones de vida y el cuerpo de las mujeres y las personas con capacidad de gestar. La negación de este derecho por parte de las diputadas y diputados que conforman las cámaras legislativas se ejerce cada vez que se oponen a discutir el proyecto de aborto voluntario elaborado y presentado por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. Proyecto que muchos y muchas integrantes de ambas cámaras firmaron y acompañaron, pese a su inacción en momentos cruciales para avanzar en la discusión parlamentaria. No obstante, más allá de la prohibición legal, el aborto en tanto derecho expropiado, se toma por asalto de manera cotidiana. Las mujeres, cada vez que deciden, van escribiendo y

definiendo otra ley, la propia y en la que se configuran maneras diversas de transitar este acontecimiento: si lo hacen solas, acompañadas, si acuden a un profesional de la salud que lo realiza de manera privada, si usan medicación, si acuden a redes feministas, si emplean algún otro tipo de método.

En el debate público, el aborto se fue instalando, principalmente, gracias a la diversidad de acciones colectivas de las feministas y de una importante producción de argumentos con sustento científico y jurídico a favor de la despenalización de la práctica.

Dentro del abanico de acciones colectivas feministas insertas en el reclamo por la legalización del aborto, en general, y de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, en particular, el socorrismo se configura como una forma novedosa de acción directa que trasciende el reclamo de la legalización y despenalización del aborto. El socorrismo brinda información y acompañamiento a mujeres que necesitan abortar. Simultáneamente, las socorristas generan conocimiento sobre sus prácticas y sobre las mujeres que abortan acompañadas por ellas.

El socorrismo: una invención feminista

El socorrismo emerge como una modalidad posible de acción en un tiempo histórico y en un espacio geográfico específico ante las dificultades de avanzar en las discusiones parlamentarias en una reforma legal que garantice el acceso al aborto en todos los casos en que las mujeres lo soliciten. También resulta una novedad porque por lo general se suele pensar los acontecimientos nacionales desde lo que sucede en la metrópolis porteña. Si bien la importancia política y la repercusión mediática que tiene la capital son insoslayables, es interesante advertir que el socorrismo no surgió en Buenos Aires y fue replicado hacia el interior del país, sino que se trata de un movimiento diferente. Las primeras experiencias de socorrismo emergen en el año 2010 en la ciudad patagónica de Neuquén, por impulso y acción de la Colectiva Feminista La Revuelta. Este grupo comenzó a encontrarse cara-a-cara con mujeres que necesitaban interrumpir una gestación en curso, para brindarles información sobre usos seguros de la medicación para abortar y acompañarlas telefónicamente en sus procesos de aborto.

La reflexión acerca de lo que sucedía en esos encuentros, sumado a algunas decepciones causadas por las dificultades para alcanzar la legalización, fueron elementos que propiciaron un replanteamiento en la modalidad de intervenir en la lucha por el aborto: se hacía necesario contar la experiencia de esos acompañamientos, potenciarla y activarla en otros lugares. Los encuentros con feministas de diferentes zonas del país, favorecidos por la existencia de la Campaña, fueron el puntapié inicial de las reuniones que dieron origen a Socorristas en Red (feministas que abortamos) en el año 2012. La Red, que ya cuenta con cinco años de existencia y más de cuarenta colectivas feministas en todo el país, organiza su accionar alrededor de una serie de aspectos cuyo acuerdo emanó de las discusiones plenarias nacionales celebradas anualmente. El “socorro” se inicia con un llamado telefónico inicial al número público de cada colectiva y un encuentro presencial grupal entre varias mujeres y socorristas, donde se brinda información sobre el uso seguro de la medicación. El seguimiento del proceso de aborto y el control postaborto se hacen telefónicamente y se registran en unas planillas de datos denominadas “protocolos”, a partir de las cuales producen información cuantitativa sobre los acompañamientos. El último aspecto a mencionar de la práctica es el establecimiento de articulaciones y vínculos con sectores del sistema de salud, que ellas mismas denominan “amigables”. Se trata de la manera en que las socorristas refieren a profesionales y personal del sistema de salud que además de garantizar derechos –en el caso de las ILEs– ponen en práctica otros modos de atención médica caracterizados por la escucha y atención respetuosa de las mujeres. Podría decirse que esta apuesta ha sido relativamente exitosa ya que, en el último año, el 17,5% de las mujeres acompañadas por socorristas llegó derivada por personal del sistema de salud.

La puesta en funcionamiento de una estrategia para que las mujeres se encuentren y socialicen sus dudas, compartan experiencias y miedos, vean que no son las únicas que en ese momento están decidiendo abortar y que nadie las juzga por sus decisiones, puede devenir en una estrategia destinada a subvertir los rastros que deja la clandestinidad y el estigma asociados a la culpa, la pena, los lamentos y el temor.

En suma, el socorrismo combina los reclamos de legalización del aborto con una práctica concreta de acompañamiento en el momento mismo en que el aborto se configura como una urgencia en la vida de las mujeres. En los socorros se gestan nuevas modalida-

des concretas de acción colectiva que enlazan varios elementos. Por un lado, todo aquello que tiene que ver con las singularidades de cada mujer y las condiciones en que va a abortar: si tiene pareja y lo sabe o si vive con personas que no pueden enterarse; si tiene alguna amiga o persona de confianza que la acompañe en ese momento o se encontrará sola; si tiene crédito en el celular para comunicarse con las socorristas durante el proceso, entre otras. Estas circunstancias hacen que la creatividad feminista para resolver situaciones contextuales se ponga en marcha desde el momento mismo del encuentro, con el objetivo de que el aborto sea transitado con la mayor tranquilidad y seguridad posible. La creatividad también emerge cuando los comentarios o sugerencias de mujeres que ya acompañaron, las invita a repensar su práctica política y reconfigurarla. De esta manera, el socorrismo también se constituye como un vínculo de ida y vuelta entre militantes feministas y mujeres acompañadas.

Por otro lado, en los acompañamientos ocupan un lugar de suma importancia las emociones y los afectos que se ponen en juego. Las singularidades de la historia vital de cada mujer que acompañan las afectan de diferentes maneras, y en esa afectación crean vínculos construidos desde la escucha y el cuidado. Simultáneamente existe otro tipo de acompañamiento y cuidado: aquél que se da entre ellas como activistas feministas, y que también es parte de la práctica socorrista. Las socorristas no sólo acompañan a las mujeres y producen información estadística sobre sus prácticas. También las reflexionan, escriben y difunden. Así, producen conocimiento concreto sobre abortos reales. Saberes que se sitúan en y desde los cuerpos a partir de las experiencias de las mujeres: aquellas que abortan y aquellas que acompañan la decisión de abortar.

Expansiones

En tan solo cinco años de existencia, el crecimiento cuantitativo de la Red y del volumen de abortos acompañados por feministas da cuenta no sólo de la cotidianeidad del aborto y de la urgencia en dar respuestas, sino que también revela que es posible gestar alianzas y expandir a otros lugares este tipo de prácticas políticas. De la reunión que dio surgimiento a Socorristas en Red en el año 2012, participaron quince feministas de cinco lugares del país (Córdoba, Mendoza, Neuquén, Rafaela y Rosario). En la última –abril

de 2017– se reunieron alrededor de doscientas socorristas, cuyos activismos están contenidos en las más de cuarenta colectivas que conforman la Red a nivel nacional. Sólo a lo largo de 2016 se sumaron 17 nuevas colectivas feministas a hacer acompañamientos dentro del entramado de la red nacional de socorristas.

El volumen de los acompañamientos también refleja crecimiento. Desde el año 2014 las socorristas asumieron la sistematización de datos como parte de la estrategia política de los acompañamientos. Esto les permite no sólo llevar un registro propio acerca de lo que hacen, sino que las habilita como interlocutoras válidas en diferentes ámbitos en que disputan sentidos y saberes sobre el aborto en general, y las prácticas de abortar con medicamentos, en particular.

Entre los años 2014 y 2016 brindaron información sobre usos seguros de medicación para abortar y acompañaron en los procesos de aborto a 7.804 mujeres, de las cuales el 48,6% acudió a la red socorrista durante el último año.

Al hacer una lectura por regiones, las colectivas localizadas en las provincias patagónicas realizaron el 37,3% de los acompañamientos de la Red. Esto es llamativo ya que esta región tiene menor densidad poblacional que otras zonas del país, como por ejemplo Buenos Aires y La Pampa o Córdoba, que acompañaron, respectivamente, al 26,7% y al 11,5% de las mujeres. Las colectivas de las provincias cuyanas, por su parte, acompañaron al 10% del total nacional, mientras que las del noroeste al 7,6% y en el litoral al 6,8% restante. Asimismo, hay otros factores que contribuyen a pensar esta distribución. Algunos son los años de existencia y trayectoria de cada colectiva feminista, la visibilidad de sus acciones colectivas, la capacidad de articulación con diversos sectores, contextos más o menos represivos.

La sistematización producida por las socorristas permite poner en duda ciertas ideas que circulan en el sentido común acerca de dos cuestiones: que las mujeres que abortan son las jóvenes y las adolescentes, y que abortan porque “no son madres”. En este sentido, durante el año 2016 sólo el 20% de las mujeres acompañadas no superaban los 19 años de edad. Además, siete de cada diez tenían entre 20 y 34 años; edades en las que se supone las mujeres ya transitaron otras etapas vitales y “están preparadas” para ser madres. La segunda idea que ponen en duda los datos refiere a la no maternidad de las mujeres que

abortan. Los datos indican que el 57,4% de las mujeres acompañadas ya eran madres en el momento de encontrarse con las socorristas. Si bien una madre que aborta cuestiona la maternidad en ese momento de su trayectoria vital, vale señalar que las madres también abortan. Y en este sentido pueden leerse los datos cuantitativos de las socorristas.

En referencia a si se trata de un método efectivo, se demuestra que en el 83,4% de los acompañamientos realizados en el año 2016, la expulsión del saco gestacional se dio durante el uso de la medicación o en las horas posteriores de la aplicación de la tercera dosis. Esta información contradice opiniones que, sin un fundamento empírico, afirman que un aborto medicamentoso es una práctica riesgosa e ineficaz. En oposición a ello, las prácticas llevadas a cabo por las socorristas señalan que un aborto realizado en condiciones de clandestinidad no necesariamente es sinónimo de inseguro y que, además, resulta exitoso con gran frecuencia. Además, sólo 476 de las 3794 mujeres acompañadas necesitaron concurrir a una guardia médica en las 72 horas posteriores al uso de la medicación.

De armas tomar

El dispositivo socorrista es una invención feminista donde se condensan audacia activista, emociones y acciones colectivas concretas en el marco de la lucha y las exigencias al Estado por la legalización y despenalización del aborto en Argentina.

El tipo de acompañamientos que promueven se configura como un espacio donde las socorristas construyen saberes desde el acontecimiento mismo de los abortos. Estos conocimientos se asientan en las experiencias de los encuentros con las mujeres.

Asimismo, los pactos entre mujeres que no se conocen pero que aun así confían en otras y desarrollan colectivamente prácticas de cuidado mutuo, va configurando un tipo de feminismo novedoso que se ancla en y se construye desde la experiencia concreta de los abortos.

La singularidad de cada aborto puede pensarse desde un acontecer colectivo que incluye encontrarse con otras para brindar información y evacuar dudas, pero no se restringe a

ello. Lo colectivo emerge en la conformación de diversas redes de sostén, complicidad, cuidados y confianza entre mujeres.

El activismo socorrista instaura la importancia de un acompañamiento comprometido con las mujeres que abortan; un acompañamiento que es político y que configura sentido. Tal como lo señala Andrea, docente y socorrista de El Bolsón (provincia de Río Negro): “Un cuidado que apela a la cercanía, a la sintonía, para estar a la par de ellas, entre nosotras. El cuidado, un valor tan importante como la justicia. Tan importante que es ese cuidado, ese acompañamiento, el de una práctica que desobedece y se burla del patriarcado, el que enfrenta su violencia. Es el cuidado el que hace justicia y el que conjura, en esa práctica, nuestra ley. Se burla conjurando performativamente, reapropiándose del lenguaje de la medicina hegemónica para subvertir sus significados y fundar nuevos sentidos”.

El socorrismo es una acción colectiva “de armas tomar” que se configura desde la urgencia del aquí y del ahora de los abortos reales y cotidianos. Es una práctica política arriesgada y decidida que no abandona el reclamo por la legalización y despenalización del aborto, pero lo extiende. Las socorristas se valen de diferentes herramientas y estrategias colectivas para tomar el problema en sus manos y ponerle el cuerpo. En este tránsito generan redes, alianzas y complicidades que permiten que estas prácticas sean posibles y seguras. Diseñan y ponen en funcionamiento una ingeniería feminista mediante la cual las mujeres deciden acerca del rumbo de su vida reproductiva y ejercen formas significativas de libertad al respecto.